



# TRANSCRIPCIÓN

## CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DESPUÉS DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO EUROPEO

**Bruselas, 23 de junio de 2017**





**Presidente**.- Señoras y señores, muy buenas tardes.

Quiero empezar mi intervención expresando mi felicitación a la Unión Europea por haber sido galardonada con el Premio Princesa de Asturias de la Concordia. Me han escuchado en muchas ocasiones mi convicción profunda de que la Unión Europea es uno de los proyectos políticos más nobles y exitosos de la historia. El Premio Princesa de Asturias reconoce esos valores, la superación de los enfrentamientos que han marcado nuestra historia para crear un futuro de paz y prosperidad para las próximas generaciones de europeos. Sesenta años después de su fundación, la Unión Europea sigue impulsando políticas para unir a más de quinientos millones de personas y mejorar su día a día.

Mi enhorabuena, pues, a los presidentes, Tajani, Tusk y Juncker, y, a través de ellos, a todos los ciudadanos de la Unión Europea, verdaderos destinatarios de este Premio.

Hoy, afortunadamente, nos hemos reunido en unas circunstancias de mayor confianza y estabilidad en mucho tiempo: mejora la economía y mejora también la confianza en el proyecto europeo. En esa línea, los trabajos del Consejo Europeo que hoy finaliza han estado guiados por un objetivo claro: la protección de nuestros ciudadanos y la atención a sus inquietudes y necesidades: su seguridad, su economía y su modelo de confianza.

En este Consejo Europeo hemos reafirmado nuestro empeño por combatir la lacra terrorista mediante la estrecha coordinación de nuestros países. A tal efecto, hemos dado un impulso a la creación de mecanismos de control sobre las personas que entran y salen de nuestro territorio, las bases de datos necesarias para ello y los métodos automatizados para autorizar un viaje a territorio europeo. Esos instrumentos nos ayudarán a combatir la barbarie terrorista que busca poner en cuestión nuestro modo de vida en libertad y en democracia.

También hemos recalcado la necesidad de combatir el terrorismo en su origen, la radicalización y el odio, fenómenos que hoy se valen de Internet para la consecución de sus fines perversos. Por ello, hoy nos hemos propuesto



intensificar los recursos en la lucha contra la radicalización, reclamando el apoyo de la industria de acceso a Internet y sus proveedores de contenidos.

Como saben, la lucha contra la radicalización en Internet ha constituido una prioridad en España desde hace años y buena muestra de ello han sido la reciente reforma en nuestro Código Penal en materia de adoctrinamiento y adiestramiento por Internet para la realización de actos terroristas. Ello ha permitido a nuestros jueces emitir sentencias condenatorias contra las personas culpables de dichos delitos y la intensa participación de nuestro país en iniciativas internacionales destinadas a combatir la radicalización a través de Internet.

Además, este Consejo Europeo, a iniciativa de España, ha dedicado especial atención a las víctimas del terrorismo, tal y como refleja el documento de Conclusiones que hemos aprobado. Nuestro país es promotor de una importante iniciativa en este aspecto, como es la elaboración de una Carta Europea de los Derechos de las Víctimas, que preste certeza sobre cuáles son sus derechos y refuerce su protección en la Unión en su conjunto.

En este Consejo también hemos abordado en profundidad cuestiones relacionadas con la defensa y seguridad exterior de la Unión, en línea con los trabajos que venimos realizando desde hace un año, cuando pusimos en marcha la nueva estrategia global de la Unión Europea. De este modo, a través de nuestras acciones en favor de la paz y la estabilidad en nuestra vecindad y en otras partes del mundo, estamos contribuyendo también a la protección de la Unión y de sus ciudadanos. En definitiva, se trata de aportar mayor certidumbre a la vida cotidiana de todas las personas.

Además, la Europa de la defensa es uno de los ámbitos en los que podemos progresar más decididamente en la integración europea. España es uno de los principales impulsores de esta política, que busca alcanzar una mayor autonomía estratégica por parte de la Unión. Este compromiso tiene su reflejo en nuestra participación en las operaciones militares de la Unión Europea desde su nacimiento y de las que ahora mismo somos el primer contribuyente.

Creo que podemos sentirnos satisfechos porque una de las conclusiones de este Consejo es que salimos con una agenda definida para poder lanzar la cooperación estructurada permanente en un plazo razonable. Esta cooperación



dotará a la Unión de las capacidades necesarias para atender a las misiones más exigentes.

También hemos debatido sobre los mecanismos de respuesta rápida de la Unión Europea. España lleva los últimos diez años contribuyendo a los grupos de combate de la UE, porque creemos que es una herramienta útil en la solución de las crisis.

Por último, creo que la implicación de la Comisión Europea en los asuntos de defensa a través del Fondo Europeo de Defensa es un hecho histórico y es una buena noticia. Esperamos mantener con la Comisión un diálogo fluido en la gestión de esos fondos. Todo ello redundará en beneficio de nuestra industria, con especial atención a las Pymes.

En este Consejo también hemos hablado de cuestiones económicas en un ambiente de mayor optimismo que con el que hablábamos hace unos años. Europea está saliendo de la crisis con un crecimiento que lo es en todos los países, pero que en España es singularmente robusto. El Consejo Europeo de junio ha respaldado las recomendaciones específicas por país para 2017. Este año España recibe tres recomendaciones, una menos que en 2016 y también menos que países como Francia, Italia o Portugal, y solo una más que Alemania u Holanda. El menor número y el contenido continuista de las recomendaciones reflejan el giro de 180 grados que ha experimentado la economía española.

Les recordaré que, por ejemplo, en 2013 recibimos nueve recomendaciones y que, gracias al esfuerzo de los españoles y a las reformas emprendidas, España hoy es competitiva, crece y crea empleo. Los datos lo demuestran: en 2016, la economía española creció un 3,2 por 100, a la cabeza de las grandes economías de la zona euro y prácticamente el doble que la media de la zona euro. Este crecimiento se ha traducido en una intensa creación de empleo. Desde 2014, este ritmo ha sido de medio millón de nuevos empleos al año. Desde el máximo de la crisis, el número de personas en paro se ha reducido en más de dos millones, 2.023.000 personas.

Además, los datos que conocemos de 2017 confirman la pujanza de la recuperación. España sigue liderando el crecimiento en Europa, con una tasa del 0,8 por 100 en el primer trimestre --de nuevo, por encima de la zona euro--



y esto significa un 3 por 100 en términos interanuales. A este ritmo, la economía española rebasará el nivel de Producto Interior Bruto previo a la crisis durante este semestre.

El Gobierno en estos momentos prevé que en 2017 crezcamos, al menos, un 2,7 por 100. Digo “lo prevé en estos momentos” y otros organismos son más optimistas y están revisando al alza las previsiones para 2017; por ejemplo, el Banco de España hasta el 3,1 por 100 y CEOE y FUNCAS estiman un crecimiento del 3,2 por 100.

Se mantiene también el dinamismo en la creación de empleo. Según la EPA, ya hay en España 18.438.000 personas ocupadas, en línea con los últimos datos de afiliación a la Seguridad Social que muestran que tenemos más de 18.300.000 cotizantes. En concreto, y según las cifras últimas de las que disponemos, que son las del mes de mayo, se han creado en los primeros cinco meses del año, de enero a mayo, ambos inclusive, casi quinientos mil empleos; en concreto, 496.359.

También en 2016 cumplimos con el objetivo de déficit, 4,5 por 100, y en 2017 reduciremos el déficit hasta el 3,1 por 100 y saldremos del procedimiento de déficit excesivo en 2018.

El crecimiento español es, además, un crecimiento equilibrado, en el que el sector exterior y la competitividad son protagonistas, y los últimos datos nos demuestran que esta tendencia continua. Las exportaciones de bienes han crecido a un ritmo anual de casi el 10 por 100; este es un dato enormemente positivo. Han crecido un 9,8 por 100 hasta abril y han alcanzado, de nuevo, un máximo histórico.

Y precisamente de crecimiento, empleo y competitividad hemos hablado también en este Consejo. Nos hemos centrado en dos grandes temas: el comercio internacional y el mercado interior.

Respecto al comercio internacional, el Consejo Europeo ha reiterado su convencimiento de que el comercio contribuye a la creación de riqueza y al empleo, y que por ello es necesario promoverlo y combatir el proteccionismo. España ha apoyado esta idea porque, en nuestra experiencia, la apertura al exterior siempre ha llevado a crecer y a crear empleo, y los últimos datos son



un magnífico ejemplo: por primera vez en su historia, España acumula ya cuatro años seguidos de superávit exterior y ello ha significado oportunidades, crecimiento y empleo.

Además, he defendido, y así lo recogen las Conclusiones, que la apertura exterior debe darse en condiciones de igualdad. Es importante que todos los países respetemos las mismas reglas y velemos por el respeto y la promoción de estándares exigentes.

Respecto a los acuerdos comerciales, España ha seguido impulsándolos. Hemos vuelto a abogar por avanzar, y se está haciendo, en las negociaciones con MERCOSUR y con México.

En cuanto al mercado interior, este Consejo Europeo ha repasado los avances en los ámbitos de Mercado Digital, Unión del Mercado de Capitales y Unión de la Energía. La construcción de un mercado interior completo y que funcione bien es uno de los pilares del proyecto europeo y siempre ha sido una prioridad para mi Gobierno. Me referiré a dos ámbitos concretos, que son la Unión de la Energía y el Mercado Digital.

Ya conocen la importancia para España de avanzar en el Mercado Interior de la Energía. Eso significa, en particular, aumentar nuestras interconexiones con nuestros socios. Más interconexión significa energía más segura y más barata, pero también poder tener un mayor grado de ambición en relación con las energías renovables, y eso es especialmente importante en un momento en el que estamos defendiendo nuestros objetivos de energía y cambio climático a partir de 2020. Las Conclusiones de este Consejo recogen la necesidad de seguir avanzando para conseguir nuestros objetivos en relación con la Unión de la Energía, incluyendo las interconexiones.

El otro tema al que quiero referirme es el ámbito digital. La digitalización de la economía es una realidad de la que Europa debe sacar el máximo provecho. Yo estoy satisfecho de que este Consejo Europeo le haya querido dar a este tema un impulso tan esencial. El ámbito digital, como recogen las Conclusiones, ha de entenderse desde un enfoque amplio, que englobe todos los aspectos con él relacionados: mercados e infraestructuras, pero también culturales, sociales, de ciberseguridad y otros. Todos ellos deben recibir un impulso a nivel europeo. Así, por ejemplo, yo creo que Europa debe hacer más



para reducir la brecha digital y para ello, y así se lo he dicho a mis colegas, son fundamentales políticas de apoyo a la formación y a la adaptación de los trabajadores y de las Pymes, de las pequeñas y medianas empresas.

El impulso de lo digital es también prioritario para mi Gobierno. Por ello, en febrero de 2013 aprobamos la Agenda Digital para España, con esa misma filosofía de visión global.

Además de las cuestiones económicas y de seguridad, el Consejo Europeo se ha vuelto a ocupar de un reto fundamental, como es la política migratoria. Seguimos trabajando en su dimensión exterior, fomentando una mayor asociación con los países de origen y tránsito, y en su dimensión interior, impulsando mejoras en el sistema de control de fronteras y de protección internacional para los refugiados.

En este debate migratorio, España ha defendido la política que venimos realizando con nuestros socios y que ha dado resultados positivos: la construcción de una relación de confianza que promueva el desarrollo en los países de origen o tránsito y le permita luchar contra las organizaciones de crimen organizado que trafican con personas.

En cuanto a la reforma del sistema europeo común de asilo, España siempre ha defendido, y lo sigue haciendo, que los principios de solidaridad y responsabilidad deben tener siempre en cuenta la labor que se hace por los Estados miembros que, como España, invertimos esfuerzos en la vigilancia de la frontera exterior de la Unión. Creemos que es importante que la futura regulación tenga en cuenta ese esfuerzo que redundará en beneficio de todos.

En este Consejo Europeo también, y en otro orden de cosas, la primera ministra británica, Theresa May, ha anunciado la presentación la semana que viene de una propuesta sobre derechos de los ciudadanos. Nos congratulamos de que se esté dando prioridad a los ciudadanos, tal y como España ha venido defendiendo desde el principio del proceso. Analizaremos con detalle la propuesta británica para encontrar la fórmula más beneficiosa para nuestros ciudadanos.

También en materia de “Brexit”, hemos mantenido una reunión a Veintisiete para intercambiar con nuestro negociador jefe, Michel Barnier, impresiones



sobre la primera ronda de negociaciones que, como saben, se inició el pasado lunes.

Asimismo, los Veintisiete hemos adoptado una propuesta conjunta de los presidentes Tusk y Juncker sobre el procedimiento relativo a la reubicación de la Agencia Europea de Medicamentos y la Autoridad Bancaria Europea, ambas sitas ahora, como saben, en el Reino Unido. En virtud de dicho procedimiento, la Comisión analizará las distintas candidaturas con arreglo a criterios objetivos y la decisión se tomará en noviembre.

Como saben, el Gobierno español ha presentado la candidatura de Barcelona para ser sede de la Agencia Europea del Medicamento. Estamos convencidos de que Barcelona reúne las mejores condiciones objetivas, sobre todo, para garantizar que las actividades de la Agencia no se resientan por el traslado. Ello es particularmente importante en el caso de la Agencia Europea de Medicamentos, cuya labor resulta tan importante para la protección de la salud de las personas.

En resumen, como habrán podido comprobar, ha sido un Consejo intenso, con muchos temas muy importantes. Ha habido un alto nivel de debate, pero también de eficacia en la resolución de los mismos. La crisis económica y sus efectos sobre el proyecto europeo van quedando cada vez más atrás, la economía se recupera y la Unión Europea avanza, y con ello avanza también la confianza de los ciudadanos en un futuro mejor.

Muchas gracias y estoy a su disposición.

P.- Quería preguntarle por esa propuesta de la primera ministra británica. A falta de que la pueda analizar con más detalle, ¿a usted cómo le suenan esas ideas que nos ha dejado en este Consejo, eso de no expulsar a ningún ciudadano europeo o que mantengan sus derechos pasados cinco años? ¿Cree que los ciudadanos españoles que viven allí pueden estar hoy un poco más tranquilos?

Sobre el Partido Socialista, quería preguntarle si ha hablado usted con Pedro Sánchez y si mantiene la confianza en que siga apoyando la defensa de la unidad de España.





**Presidente.**- No he hablado, pero estoy dispuesto a hablar cuando él lo desee. Y no tengo ninguna duda de que Pedro Sánchez apoyará la defensa de la unidad de España y la soberanía nacional. No se me puede pasar por la cabeza que pueda hacer una cosa contraria. Por tanto, insisto, yo creo que en este tema y en otros deberíamos hacer un esfuerzo para entendernos, porque hay cuestiones de Estado que están ahí, y tenga la total y absoluta certeza de que yo lo voy a hacer.

En cuanto a la propuesta que ha hecho la señora May, ha sido una propuesta solamente sobre un tema muy puntual y muy concreto. Es una propuesta que, además, ha dicho que haría pública, probablemente con más detalle, la próxima semana y que la presentaría al Parlamento británico. Pero solo se refiere a uno de los tres asuntos en los cuales la Unión Europea cree que se deben dar avances para ya entrar en la segunda fase, que es la fase en la que se negociará cuál va a ser la relación en el futuro de la Unión Europea con el Reino Unido. Se refiere a uno de los aspectos, es verdad que es el más importante, por lo menos para mí, los derechos de los ciudadanos; pero también hay dos temas en los que es necesario que se avance: en primer lugar, la aportación económica del Reino Unido a la Unión Europea y también el tema de la solución de la relación de futuro en Irlanda del Norte e Irlanda.

La propuesta, insisto, que se ha presentado en términos generales, es que todos aquellos ciudadanos europeos que estén en el Reino Unido desde hace cinco años, que empezarán a contarse desde una fecha que todavía no se ha determinado los cinco años, tendrán exactamente los mismos derechos que los ciudadanos británicos. A los que lleven menos de cinco años desde esa fecha, que, repito, todavía no se ha determinado, se les dejará que estén allí para que cumplan los cinco años y tengan los derechos; pero no sabemos cuál es su situación hasta que cumplan los cinco años.

Por tanto, a mí lo que me parece positivo es que se hable de los derechos de los ciudadanos; nosotros hemos puesto nuestra confianza en Barnier y estamos absolutamente convencidos de que Barnier defenderá los derechos de los ciudadanos: de los europeos que están en el Reino Unido y, por tanto, también de los españoles; y también, y es importante, los derechos de los británicos que estén en distintos países de la Unión Europea, muchos de los cuales, como saben, están en España.



Estamos en el primer momento; las negociaciones comenzaron, como saben, el pasado lunes y, como he dicho antes, y el camino se hace al andar y yo espero que al final lo que salga sea algo razonable y, desde luego, que o se vea perjudicado por estas decisiones ningún ciudadano español ni europeo, ninguno.

P.- Perdona por insistir en este punto pero, por las declaraciones que ha hecho May esta mañana, parecía que una parte de los detalles no solo van a estar vinculados al documento que presenten el lunes, sino al desarrollo de las negociaciones, ha dicho ella. ¿Teme usted que en este tema los ciudadanos puedan acabar siendo un poco rehenes de la facilidad o no de conseguir acuerdos?

Además, me gustaría también conocer cómo ha visto usted al eje franco-alemán, a la entente Macron-Merkel. Hoy tienen la sala de prensa llena, prácticamente no se cabe allí. ¿Temen ustedes sufrir, de alguna forma, una cierta “minorización” ante tanta potencia?

**Presidente.-** No. Yo ya he dado algunas ruedas de prensa con la señora Merkel y el viernes pasado lo hice con el señor Macron. Lo que pasa es que es la primera vez que el señor Macron asiste a un Consejo Europeo y me parece normal que tenga una rueda de prensa con la señora Merkel. Pero nosotros no vamos a sufrir ninguna “minorización”, ni nosotros ni nadie.

Nosotros vamos a seguir defendiendo los intereses de España y defendiendo también los intereses de todos los europeos, porque somos de los que más claramente apostamos por una mayor integración europea, porque nos gusta el proyecto, porque responde a nuestra historia, porque ha sido muy bueno para los intereses generales de los españoles y porque estamos absolutamente convencidos de que lo seguirá siendo en el futuro.

Por tanto, esto es algo que me parece bien que se haya celebrado.

Si no hay acuerdo en estos asuntos, ya sabe usted lo que pasa: las negociaciones finalizan, hay un plazo de dos años, pero pueden continuar si hay unanimidad. Por tanto, yo no tengo la más mínima duda de que, al final, habrá un entendimiento y un acuerdo, sobre todo en el tema más importante, que son los derechos de la gente. Yo lo dije desde el primer día: para mí la



prioridad son los derechos de la gente y luego están el resto de los temas; en este caso, el dinero que tiene que aportar el Reino Unido, el tema irlandés y hay otros temas también importantes. Pero estamos en el principio del principio.

Hay un planteamiento que ha hecho la señora May: todas las personas que lleven cinco años, desde una fecha que todavía, insisto, no se ha determinado, ya tienen los mismos derechos que todos. Vamos a ver qué pasa con los demás, vamos a hablar y vamos a ver en qué termina esto.

P.- ¿Aceptaría España, en las negociaciones del “Brexit”, unas condiciones diferentes para Gibraltar en cuanto a libre circulación o mercado interior?

**Presidente.-** No. Nosotros en el tema de Gibraltar lo que aceptamos es exactamente lo que figura en las directrices que el Consejo Europeo le ha dado al señor Barnier. Esa es nuestra posición. Creemos que es una posición razonable y sensata, y cualquier decisión tenemos que hablarla el Reino Unido y nosotros. Eso es lo que aceptamos e, insisto, lo que ha aprobado por unanimidad el Consejo Europeo.

P.- Quería saber, presidente, si ha encontrado algo de asombro o perplejidad entre sus socios europeos por el cambio repentino de posición del Partido Socialista respecto al Tratado de Libre Comercio con Canadá.

Sobre el Partido Socialista también, quería saber su opinión sobre esa propuesta que se aceptó en el último Comité Federal de considerar a España un Estado plurinacional. ¿Usted entiende esa posición del PSOE respecto a España? ¿Cree que puede crear debilidad política ante el desafío secesionista?

**Presidente.-** En relación con el segundo asunto, allí se dijeron dos cosas: una, que me ha parecido muy bien, que es la afirmación, por otra parte recogida en la Constitución y no esperaba yo nada contrario, de la soberanía nacional, es decir, es el pueblo español el que decide lo que quiere que sea su país y no solo una parte del pueblo español. Eso es algo que figura en la Constitución Española y en todas las Constituciones escritas del mundo, donde, como usted sabe, no existe el derecho de autodeterminación, que es lo que supondría romper esa soberanía nacional. Solo hubo tres: la de la Unión Soviética, la de



la antigua Yugoslavia y la de Etiopía. En todos los demás países del mundo no se reconoce el derecho de autodeterminación; me refiero a todos aquellos que tengan Constituciones escritas.

Yo no estoy a favor del término “plurinacionalidad”; había que explicar exactamente en qué consiste. Yo estoy a favor de algo que, por otra parte, está plasmado en la Constitución y se entiende muy bien: en España hay nacionalidades y regiones. Es lo que acordamos en su día, lo que votamos, lo que pactamos y lo que tuvo el apoyo de la inmensa mayoría de los españoles, y no creo que tenga ningún sentido darle vueltas por razones que, por otra parte, no se nos han explicado, porque nadie nos ha dicho qué supone exactamente eso, es decir, qué leyes habría que modificar, cuáles son los efectos jurídicos que esto generaría, etc., etc.

Lo que creo es que conviene ser claro y que se le entiendan a uno bien las cosas, y que diga si está o no de acuerdo --yo creo que, efectivamente, lo están; yo, desde luego, lo afirmo-- en que lo que dice nuestra Constitución es lo que pensamos todos, aquí, en Europa y en la inmensa mayoría de los países del mundo, que es la soberanía nacional y que a los ciudadanos de un país corresponde decidir sobre su propio país, y no son los ciudadanos de las distintas regiones, comunidades o nacionalidades de un país los que deciden en solitario sobre ella.

En relación con el Tratado de Libre Comercio, ha habido un debate muy a fondo sobre el libre comercio que, una vez más, se vuelve a reafirmar por la Unión Europea y, desde luego, yo estoy absolutamente a favor. Como he dicho en mi primera intervención inicial, siempre que España se fue al exterior, siempre que España miró hacia afuera, las cosas nos han ido mejor.

Realmente, hemos superado una crisis muy dura. Yo tengo que decir que en la superación de esa crisis muy dura el sector exterior ha sido absolutamente decisivo, absolutamente. El número de españoles que se lanzaron a exportar, el número de españoles que miraron hacia afuera, han hecho un trabajo que no podrá pagárselo nadie nunca. Han sido cuatro años con superávit exterior y las previsiones del Gobierno, porque eso ha creado una cultura de mirar hacia el exterior y de vender fuera, son que en los próximos cuatro años también tendremos superávit exterior. Eso es fundamental para nuestra economía,



porque es gente que trabaja aquí, que vende sus productos fuera y que luego trae el dinero nuevamente a España.

Por tanto, eso demuestra que la economía española hoy es competitiva y que nuestras empresas y nuestros trabajadores hacen las cosas bien, y, desde luego, es una de las cosas de las que estoy más orgulloso. Por lo tanto, nosotros, España, seguiremos defendiendo siempre el libre comercio.

Es muy difícil de explicar cuál es la oposición a un Tratado de Libre Comercio con Canadá, porque es muy difícil encontrar en el mundo un país con los estándares que tiene Canadá, que son los más similares a la Unión Europea. Si dicen "es que usted ha hecho un Tratado de Libre Comercio con un país -- no voy a dar nombres, por las razones que todos ustedes entienden-- que tiene esta y esta característica", pero Canadá es un país absolutamente democrático, es un país liberal, es un país partidario del comercio, con unos estándares medioambientales como pueden ser los nuestros y, por tanto, realmente es muy difícil oponerse a ello. Pues si al final se van a abstener... Lo importante es que salga porque, claro, a mí sí me sería muy difícil explicar aquí por qué, por culpa de España, no tendríamos Tratado de Libre Comercio con Canadá, porque ya sabe que estos acuerdos, necesitan el voto y el apoyo, no solo del Parlamento Europeo, sino de todos los Parlamentos de todos los países de la Unión Europea.

P.- Presidente, tengo dos preguntas y una puntualización. ¿Entiendo, entonces, que usted deja la iniciativa de esa reunión con Sánchez a que le llame el secretario general? O sea, ¿usted no le va a convocar en esta nueva etapa?

Después, las dos preguntas. El procedimiento aprobado anoche en el Consejo Europeo para elegir la nueva sede de la Agencia Europea del Medicamento, ¿nos va bien? ¿Nos perjudica? ¿Nos beneficia?

En segundo lugar, la Generalitat de Cataluña quiere convocar quinientas nuevas plazas de Mossos. Hacienda le ha dicho que por ley, por la Ley de reposición, no se puede. Yo quería saber si usted cree que, en este contexto de inseguridad que estamos sufriendo en Occidente, no habría que cambiar incluso la Ley para que los Mossos pudieran convocar esas plazas que



reclaman, sobre todo teniendo en cuenta que hace seis años que no abren plazas.

**Presidente.**- Sobre este asunto, si por ley no se puede hacer, claro, lo que no se nos puede decir es que vulneremos la Ley. En cualquier caso, desconozco cuáles son las razones técnicas a las que usted ha hecho referencia y, por tanto, yo confío en lo que diga el Ministerio de Hacienda sobre este asunto.

En cuanto a los criterios para elegir la Agencia Europea del Medicamento, para mí lo más importante es que esto se va a “objetivizar”; es decir, habrá menos componentes subjetivos, habrá un informe por parte de la Comisión para decir si esta candidatura es buena, si esta es mala, esta tiene unos inconvenientes o esta no los tiene... Porque, claro, no es lo mismo que haya unos criterios en base a los cuales la gente pueda opinar y decidir, que que no haya ninguno. Simplemente, que cualquier ciudad de cualquier país sea exactamente igual a todos los efectos, tenga o no las condiciones adecuadas para el establecimiento de la Agencia o no los tenga.

Por tanto, a mí los criterios siempre me han gustado y los criterios objetivos, lógicamente, me gustan más. Creo que eso es positivo. Esto se decidirá en el mes de noviembre, en un Consejo de Asuntos Generales; pero antes pasará por varios trámites. Entre otros, yo creo que volverá también al Consejo Europeo; pero la decisión final la tomará el Consejo de Asuntos Generales.

En cuanto a lo otro, yo ya no voy a entrar en detalles, porque eso no contribuye a nada. Yo lo único que digo es lo que he señalado antes: tendré la reunión cuando quiera el señor Sánchez y, además, yo creo que es bueno que la tengamos.

P.- Un par de preguntas, también. Sobre el apartado comercial, ¿cree que es necesario vigilar las inversiones extranjeras, como se ha propuesto o se ha querido incluido en las Conclusiones europeas? ¿Apoya la propuesta de Alemania, Francia e Italia de, incluso, crear un mecanismo europeo para bloquearlas, en caso de que fuera necesario, en sectores estratégicos?

Volviendo al tema de la propuesta de May sobre el derecho de los ciudadanos, ya que es un tema tan importante para usted, no sé si podría al menos



decirnos si le parece un buen comienzo, tal y como ha hecho la canciller Merkel, o si algo más escéptico, como lo ha sido el presidente Juncker.

**Presidente.**- A mí me parece bien que de lo primero que hable es de los derechos de los ciudadanos. Me parece bien que todas aquellas personas que lleven más de cinco años en el Reino Unido tengan exactamente los mismos derechos, para siempre, que los ciudadanos del Reino Unido. Comprenderá usted que prefiero una regulación mejor para todas aquellas persona que no lleven todavía cinco años en el Reino Unido y, por tanto, esa batalla la daremos. Pero es que estamos solo en el principio de una negociación.

Yo no voy a decir que me haya sonado mal, pero creo que, sin duda alguna, me podía haber sonado mejor. Vuelvo a insistir, esta negociación la debe llevar quien la tiene que llevar, que es el señor Barnier, que informará puntualmente al Consejo y que nos escuchará en lo que le digamos, y de momento creo que es muy pronto para entrar en detalles sobre este asunto.

Yo estoy a favor del libre comercio y me gusta poco el proteccionismo. De hecho, ahora estamos negociando un Acuerdo de Libre Comercio con Japón, yo espero que se cierre pronto y hemos sido muy perseverantes, tanto el primer ministro de Portugal como yo mismo, en que se negocie el Tratado de Libre Comercio con MERCOSUR. Creo que es muy positivo para los países de MERCOSUR: Brasil es un país muy grande, Argentina, Paraguay y Uruguay. Yo he estado recientemente en Brasil y en Uruguay, y en Brasil y en Uruguay veo una voluntad firme y decidida de negociar este Acuerdo de Libre Comercio; y también cuando estuve --en febrero, creo recordar-- en España con el presidente de la República Argentina, el señor Macri, también había voluntad.

Es decir, hay voluntad allí y ahora también hay voluntad decidida aquí. Luego ya se sabe que estos temas siempre tienen sus problemas y siempre hay cosas que hay que negociar y discutir. Pero es que, además de ser positivo... La historia lo demuestra: siempre que hay comercio, ganan todos: el consumidor, porque puede comprar productos más baratos; el productor o el distribuidor, porque puede vender en otros muchos más lugares. Lo que no tiene sentido es que en el mundo en que vivimos uno solo pueda tener un mercado, que sea España o Europa. Pues queremos tener el mayor número de mercados; a ser posible, un mercado que agrupe la totalidad del mundo. Eso es riqueza y eso es algo muy positivo para todos.



Por tanto, esa es mi posición. A partir de ahí, ¿un mecanismo europeo para bloquear inversiones en sectores estratégicos? Eso, desde luego, no figura en las Conclusiones y yo de eso no he escuchado hablar, y a mí me lo tienen que explicar con mucho detalle. Yo suelo opinar sobre la base de haberme estudiado previamente aquello sobre lo que tengo que dar una opinión, ¿no? Pero vigilar la inversión extranjera...

Hoy lo que se recoge en el texto que hemos aprobado es, primero, una apuesta clara por el libre comercio; en segundo lugar, la necesidad de hacer nuevos acuerdos --citan a MERCOSUR y a algunos países asiáticos, y también a México, que también lo hemos demandado nosotros-- y, en tercer lugar, hay algunos encargos que se hacen a la Comisión para que dé su opinión sobre las inversiones en sectores estratégicos y sobre la reciprocidad que se le debe exigir a aquellos con quien se haga el libre comercio.

Estamos dispuestos, lógicamente, a ver qué es lo que nos trae la Comisión, a estudiarlo. Una de las afirmaciones que hacían algunas de las personas que estaban dentro es que no hay que ser ingenios. Evidentemente, no hay que ser ingenuos pero, si uno cree en el libre comercio, tiene que defender el libre comercio y explicar por qué es bueno porque, si no, al final, no vamos a parte alguna. Todos sabemos cuáles son las decisiones que se han adoptado por otros países muy importantes en el concierto mundial y yo creo que Europa, y yo, desde luego, en la medida de mis posibilidades, lo voy a hacer, va a defender el libre comercio porque creo que es lo que le conviene a la gente.

Muchas gracias.